



**Ministerio de Finanzas  
del Ecuador**



**COMPROBANTE DE PAGO**

**Ejercicio:** 2024      **Entidad:** 582-0000-0000      **TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL**  
**No. CUR:** 432      **Tipo Registro:** DEV  
**Monto:** 160,00  
**IVA:** 0,00  
**Sub Total:** 160,00  
**Retenciones IVA:** 0,00  
**Deducción Presupuestaria:** 0,00  
**Total Líquido Pagar:** 160,00

**Estado:** APROBADO      **Descripción:**  
**Cuenta Monetaria No.:** 0034685449

TCE.- PAGO ARAPE SILVA OLIVER JOSE.- VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A BOLÍVAR DEL 20 AL 22 DE MAYO DE 2024. CITACIONES Y NOTIFICACIONES DENTRO DE LA CAUSA No.079-2024-TCE (ACUMULADA). MEMORANDO No.

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	13/06/2024	160,00	0,00
<b>Sub - Total</b>				<b>160,00</b>	<b>0,00</b>

Retenciones					
NO PRESENTA RETENCIONES				0,00	
<b>Total Deducciones:</b>				0,00	
				0,00	

Deducciones Sin Factura		
Código	Nombre	Monto

**Monto Líquido: 160,00**

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	04 06 2024	432	430	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	TCE-SG-2024-0430-M	206	

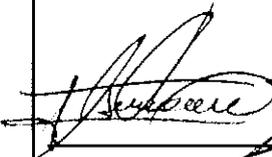
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1760105088	ARAPE SILVA OLIVER JOSE				

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	003	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>160.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>160.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>160.00</b>

**SON:** CIENTO SESENTA DOLARES

**DESCRIPCION:** TCE.- PAGO ARAPE SILVA OLIVER JOSE.- VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A BOLÍVAR DEL 20 AL 22 DE MAYO DE 2024. CITACIONES Y NOTIFICACIONES DENTRO DE LA CAUSA No.079-2024-TCE (ACUMULADA). MEMORANDO No. TCE-SG-2024-0430-M.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 04/06/2024	Funcionario Responsable	Director Financiero

16426'  
04.06.2024

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdic			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	04	06	2024	432	430
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		TCE-SG-2024-0430-M	206	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1760105088	ARAPE SILVA OLIVER JOSE				

**DEDUCCIONES**

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 04/06/2024	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	03	06	2024	430	430
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		TCE-SG-2024-0430-M	206	

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1760105088	ARAPE SILVA OLIVER JOSE				

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	003	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>160.00</b>
IVA										<b>0.00</b>
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>160.00</b>
RETENCIONES IVA										<b>0.00</b>
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>160.00</b>

**SON:** CIENTO SESENTA DOLARES

**DESCRIPCION:** ARAPE SILVA OLIVER JOSE - VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A BOLÍVAR DEL 20 AL 22 DE MAYO DE 2024. CITACIONES Y NOTIFICACIONES DENTRO DE LA CAUSA No.079-2024-TCE (ACUMULADA). MEMORANDO No. TCE-SG-2024-0430-M.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>		
FECHA: 03/06/2024	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	03	06	2024	430	430
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		TCE-SG-2024-0430-M		206

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1760105088	ARAPE SILVA OLIVER JOSE				

**DEDUCCIONES**

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p><b>APROBADO</b></p> <p>FECHA: 03/06/2024</p>	 <hr/> Funcionario Responsable	 <hr/> Director Financiero



**OBSERVACIONES:**

Realizado por:



Ing. Fabián Hidalgo

CONTROL PREVIO

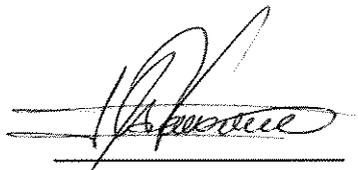
Revisado por:



Dra. Patricia Maldonado

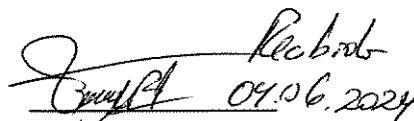
PRESUPUESTO CON COMPROMISO N.º 430

1. 03.06.2024



Mgs. Mauricio Naranjo

CONTABILIDAD

Recibido  
 04.06.2024

Mgs. Verónica Molina

TESORERÍA

Aprobado por:



Mgs. Vicente Eduardo Saavedra

Alberca

DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO



## Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2024-06-03 / 10:41:24

Generado por: Edison Fabián Hidalgo Castro

Información del Documento			
<b>No.Documento:</b>	<b>TCE-SG-2024-0473-M</b>	<b>Doc.Referencia:</b>	<b>TCE-SG-2024-0430-M</b>
<b>De:</b>	<b>Ab. Víctor Hugo Cevallos García, Secretario General, TRIBU</b>	<b>Para:</b>	<b>Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca, Director Administrativo Financiero, TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL</b>
<b>Asunto:</b>	<b>Informes de servicios institucionales, Bolívar</b>	<b>Descripción Anexos:</b>	--
<b>Fecha Documento:</b>	<b>2024-05-28</b>	<b>Fecha Registro:</b>	<b>2024-05-28</b>



Ruta del documento					
De	Fecha/Hora	Acción	Para	No.Días	Comentario
Edison Fabián Hidalgo Castro	2024-06-03 10:41 AM	Reasignar	Patricia Cristina Maldonado Alvarez	6	Estimada Patricia, se remite para continuar con el proceso.
Vicente Eduardo Saavedra Alberca	2024-05-28 12:53 PM	Reasignar	Edison Fabián Hidalgo Castro	0	Estimado Fabián, proceder conforme normativa legal vigente
Víctor Hugo Cevallos García	2024-05-28 11:34 AM	Envío Manual del Documento		0	--
Víctor Hugo Cevallos García	2024-05-28 11:26 AM	Registro	Vicente Eduardo Saavedra Alberca	0	--



SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2024-0473-M

Quito, 28 de mayo de 2024

*Roberto Hidalgo  
Vicente Saavedra  
Carmelo Lora  
Cruz  
2024-05-28*

**PARA:** Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca  
**Director Administrativo Financiero**

**ASUNTO:** Informes de servicios institucionales, Bolívar

Para los fines pertinentes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 15 de la Norma Técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, expedido mediante Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0165 por el Ministerio de Relaciones Laborales, publicada en el Registro Oficial No. 326 de 4 de septiembre de 2014 y reformada mediante Acuerdos Nos. MRL-2014-0194, publicado en el Registro Oficial No. 356, de 17 de octubre de 2014; MDT-2015-0290, publicado en el Registro Oficial No. 657 de 28 de diciembre de 2015; MDT-2016-0082, publicado en el Registro Oficial No. 724, de 1 de abril de 2016; y, MDT-2016-0155, publicado en el Registro Oficial No. 800 de 19 de julio de 2016, remito a usted los informes de servicios institucionales del señor Oliver Arapé Silva, Notificador - Citador, y el señor Jefferson Aimacaña Taipe, conductor del Tribunal, del viaje que realizaron a la provincia de Bolívar, del 20 al 22 de mayo de 2024.

Atentamente,

Ab. Víctor Hugo Cevallos García  
**SECRETARIO GENERAL**



Referencias:  
- TCE-SG-2024-0430-M

nymc

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA



VISTO BUENO DE CONTROL PREVIO  
28/05/2024

FIRMA

Recibido : 15:30

Stamp area with fields for FIRMA, FECHA, HORA, NOMBRE, FIRMA. Includes handwritten date 28-05-2024, time 12:20, and signature.

			
<b>INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES</b>			
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES <b>MEMORANDO Nro. TCE-SG-2024-0430-M</b>		FECHA DE INFORME <b>27 DE MAYO DE 2024</b>	
<b>DATOS GENERALES</b>			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR <b>ARAPÉ SILVA OLIVER JOSÉ</b>		PUESTO QUE OCUPA: <b>NOTIFICADOR - CITADOR</b>	
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL <b>CALUMA / ECHEANDÍA / GUARANDA - BOLÍVAR</b>		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR <b>SECRETARÍA GENERAL</b>	
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: <b>JEFFERSON WENCESLAO AIMACAÑA TAIPE</b> <b>OLIVER JOSÉ ARAPÉ SILVA</b>			
<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS</b>			
<b>Detalle de Actividades:</b> <b>20 de mayo de 2024:</b> <p><b>08h30</b> Salida de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, vía terrestre, hacia el cantón Echeandía Provincia de Bolívar, en el vehículo institucional Placa PEI-7214, con el señor JEFFERSON WENCESLAO AIMACAÑA TAIPE, conductor del Tribunal Contencioso Electoral.</p> <p><b>09H00</b> Desayuno.</p> <p><b>14H00</b> Almuerzo.</p> <p><b>15h15</b> Llegada al cantón Echeandía, Provincia de Bolívar.</p> <p><b>15H30</b> Me dirigí a la dirección señalada por el denunciante dentro de la causa Nro. 079-2024-TCE, esto es: <i>“Recinto Sabanetillas; Calles: Calle principal Rigoberto Llerena, vía Echeandía - Caluma; Casa: (lado izquierdo en sentido Echeandía – Caluma); de un piso, de cemento y ladrillo armado, color blanco con decoración floreada de colores verde y rojo en su pintura, cubierta metálica de zinc, ventanas brillantes d color verde y marcos de aluminio, con protector de metal; Puertas principales: Puerta de acceso a personas de color verde y cristal azul, con protector y, puerta plegable vertical de tipo lanford de color gris; Referencia: Junto a sastrería en edificio de dos pisos colores celestes, a 10 metros del UPC, a 200 metros de la Unidad Educativa Sabanetillas, bloque 1. Recinto: Sabanetillas; Cantón: Echeandía; Provincia: Bolívar (...).”</i>. Al respecto, por cuanto no se encontraba persona alguna en la dirección antes mencionada, realicé las averiguaciones pertinentes en una sastrería sin nombre. El dueño del local me manifestó que el mismo sí corresponde al señor Washington Francisco López Guerrero y me señaló su lugar de trabajo.</p> <p><b>15H50</b> Me dirigí a la dirección, esto es: la Dirección Distrital de Educación Caluma – Echeandía – Las Naves, ubicada en la calle Ramón Ulloa y Simón Bolívar, cantón Echeandía, provincia de Bolívar a fin de proceder con la citación.</p> <p><b>15H59</b> Procedí a citar en persona al señor Washington Francisco López Guerrero, responsable del manejo</p>			

económico de la Alianza Encontrémonos por Bolívar, Lista 21-100, con el contenido del auto de admisión de 15 de mayo de 2024, a las 10h20, dictado por el doctor Fernando Muñoz Benítez, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro la causa Nro. 079-2024-TCE, adjuntando: copias certificadas de la denuncia, escrito de aclaración; y, un (01) dispositivo magnético CD-R con el contenido del expediente integro de la causa No. 079-2024-TCE en formato digital.

**16H10** Salida del cantón Echeandía

**17H05** Llegada al cantón Caluma

**17H10** Me dirigí a la dirección señalada por el denunciante dentro de la causa Nro. 079-2024-TCE, esto es: *"Calle Principal Dr. Humberto del Pozo, entre Vinicio Noboa y Héroes del Cenepa; Casa: (lado izquierdo en dirección a calle Héroes del Cenepa), de tres pisos con garaje, de cemento armado, color celeste y columnas blancas, tercera planta de cubierta metálica, ventanas con protectores negros en su primera planta, balcón con paneles de colores y ventanas negras de aluminio en su segunda planta; Puertas principales: Puerta de acceso principal en el garaje, de color negro, puerta de uso específico para primera planta de color negro para personas; referencia junto a la cooperativa de taxis Caluma Tax; Sector: Parque Infantil; Cantón: Caluma; Provincia: Bolívar (...)"*. Al llegar a la dirección antes mencionada, luego de realizar las respectivas averiguaciones, un morador del lugar me manifestó que el denunciado había cambiado de domicilio, quien me facilitó el número telefónico del denunciado, y después de tomar contacto con el señor Brayan Israel Pazmiño Castillo me indicó la dirección de su nuevo domicilio, esto es: *"Calle Olmedo y General Enríquez, a media cuadra del Restaurante La Estancia, casa Blanca de 2 pisos ventas negras y puertas negras, Cantón Guaranda, Provincia de Bolívar (...)"*

**17H30** Salida del cantón Caluma

**20H03** Llegada al cantón Guaranda

**20H10** Traslado a la nueva dirección de domicilio del señor Brayan Israel Pazmiño Castillo, esto es: *"Calle Olmedo y General Enríquez, a media cuadra del Restaurante La Estancia, casa Blanca de 2 pisos ventas negras y puertas negras, Cantón Guaranda, Provincia de Bolívar (...)"*

**20H29** Procedí a  **citar en persona**  al señor Brayan Israel Pazmiño Castillo, procurador común de la Alianza Encontrémonos por Bolívar, Lista 21-100 del cantón Echeandía, provincia de Bolívar, con el contenido del auto de admisión de 15 de mayo de 2024, a las 10h20, dictado por el doctor Fernando Muñoz Benítez, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro la causa Nro. 079-2024-TCE, adjuntando; copias certificadas de la denuncia, del escrito de aclaración; y, un (01) dispositivo magnético CD-R con el contenido del expediente integro de la causa No. 079-2024-TCE en formato digital, quien para constancia firmó la boleta de citación.

**20H35** Procedimos a buscar hotel para hospedarnos.

**21H30** Merienda.

**22H05** Pernocté en el cantón Guaranda, provincia de Bolívar. Se pernoctó en Guaranda ya que debido a la hora en la que se notificó fue justo y necesario resguardar nuestra seguridad. ✓

**21 de mayo de 2024:**

**05H30** Salida del cantón Guaranda.

**06H50** Llegada al cantón Echeandía.

**06H55** Me dirigí a la dirección, esto es: *"Calle principal (calle sin nombre), entrada a la derecha, en sentido Echeandía – camarón, desde el puente del río Osoloma, calle de tierra sin nombre; Casa: (lado izquierdo), de dos pisos, de cemento armado, color blanco con segunda planta de cubierta metálica de zinc, ventanas brillantes verdes, marcos blancos, protección de metal, en los exteriores, junto a un canal de aguas lluvia, plantas ornamentales de color rojo y flores lila largas; Puertas principales: Puerta de acceso a personas de color café y garaje porton negro (junto al garaje, en el lado izquierdo existe una pared de cemento sin pintar); Referencia: a 20 metros de la Iglesia Evangélica Echeandía, "La Floresta" (Sector Este); Cantón: Echeandía; Provincia: Bolívar (...)"*.

**07H05** Procedí a **citar en persona** al señor Ángel Gustavo Ushca Quinatoa, jefe de campaña de la Alianza Encontrémonos por Bolívar, Lista 21-100, con el contenido del auto de admisión de 15 de mayo de 2024, a las 10h20, dictado por el doctor Fernando Muñoz Benítez, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro la causa Nro. 079-2024-TCE, adjuntando; copias certificadas de la denuncia, del escrito de aclaración; y, un (01) dispositivo magnético CD-R con el contenido del expediente integro de la causa No. 079-2024-TCE en formato digital, quien para constancia firmó la boleta de citación.

**07H20** Salida del cantón Echeandía.

**08H30** Llegada al cantón Guaranda

**08H35** Llegada al Terminal Terrestre del Cantón Guaranda para retirar las notificaciones enviadas por el señor Oficial Mayor, las mismas que fueron entregadas por el despacho del doctor Fernando Muñoz Benítez, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa Nro. 079-2024-TCE (Acumulada)

**09H25** Desayuno.

**10H25** En vista de que los presuntos denunciados me indicaron que solo se les podía localizar en horas de la tarde, permanecí en el cantón Guaranda durante la mañana. Para revisar y preparar la documentación a notificar.

**12H50** Almuerzo.

**14H00** Salida del cantón Guaranda

**15H25** Llegada al cantón Echeandía

**16H55** Se notificó al señor Ángel Gustavo Ushca Quinatoa, jefe de campaña de la Alianza Encontrémonos por

Bolívar, Lista 21-100, con el contenido del auto de 20 de mayo de 2024, a las 12h00, dictado por el doctor Fernando Muñoz Benítez, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa Nro. 079-2024-TCE (Acumulada), en la dirección: *"Calle principal (calle sin nombre), entrada a la derecha, en sentido Echeandía – camarón, desde el puente del río Osoloma, calle de tierra sin nombre; Casa: (lado izquierdo), de dos pisos, de cemento armado, color blanco con segunda planta de cubierta metálica de zinc, ventanas brillantes verdes, marcos blancos, protección de metal, en los exteriores, junto a un canal de aguas lluvia, plantas ornamentales de color rojo y flores lila largas; Puertas principales: Puerta de acceso a personas de color café y garaje porton negro (junto al garaje, en el lado izquierdo existe una pared de cemento sin pintar); Referencia: a 20 metros de la Iglesia Evangélica Echeandía, "La Floresta" (Sector Este); Cantón: Echeandía; Provincia: Bolívar (...)"*.

**17H50** Se notificó al señor Washington Francisco López Guerrero, responsable del manejo económico de la Alianza Encontrémonos por Bolívar, Lista 21-100, con el contenido del auto de 20 de mayo de 2024, a las 12h00, dictado por el doctor Fernando Muñoz Benítez, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa Nro. 079-2024-TCE (Acumulada), en la dirección: *"Recinto Sabanetillas; Calles: Calle principal Rigoberto Llerena, vía Echeandía - Caluma; Casa: (lado izquierdo en sentido Echeandía – Caluma); de un piso, de cemento y ladrillo armado, color blanco con decoración floreada de colores verde y rojo en su pintura, cubierta metálica de zinc, ventanas brillantes de color verde y marcos de aluminio, con protector de metal; Puertas principales: Puerta de acceso a personas de color verde y cristal azul, con protector y, puerta plegable vertical de tipo lanford de color gris; Referencia: Junto a sastrería en edificio de dos pisos colores celestes, a 10 metros del UPC, a 200 metros de la Unidad Educativa Sabanetillas, bloque 1. Recinto: Sabanetillas; Cantón: Echeandía; Provincia: Bolívar (...)"*

**18H00** Salida del cantón Echeandía.

**20H05** Llegada al cantón Guaranda.

**20H18** Se notificó al señor Brayan Israel Pazmiño Castillo, procurador común de la Alianza Encontrémonos por Bolívar, Lista 21-100, con el contenido del auto de 20 de mayo de 2024, a las 12h00, dictado por el doctor Fernando Muñoz Benítez, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa Nro. 079-2024-TCE (Acumulada), en la dirección: *"Calle Olmedo y General Enríquez, a media cuadra del Restaurante La Estancia, casa Blanca de 2 pisos ventanas negras y puertas negras, Cantón Guaranda, Provincia de Bolívar (...)"*

**21H00** Merienda.

**21H50** Pernocté en el cantón Guaranda, provincia de Bolívar. Se pernoctó en Guaranda ya que debido a la hora en la que se notificó fue justo y necesario resguardar nuestra seguridad.

**22 de mayo del 2024:**

**09H00** Desayuno.

**10H00** Salida del Cantón Guaranda, Provincia de Bolívar

**17H00** Llegada a las instalaciones del Tribunal Contencioso Electoral, en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

- Se citó en persona al señor Washington Francisco López Guerrero, responsable del manejo económico; de la Alianza Encontrémonos por Bolívar, Lista 21-100; con el contenido del auto de admisión de 15 de mayo de 2024, a las 10h20, dictado por el doctor Fernando Muñoz Benítez, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro la causa Nro. 079-2024-TCE, adjuntando; copias certificadas de la denuncia, del escrito de aclaración; y, un (01) dispositivo magnético CD-R con el contenido del expediente integro de la causa No. 079-2024-TCE en formato digital, quien para constancia firmó la boleta de citación.
- Se citó en persona al señor Brayan Israel Pazmiño Castillo, procurador común de la Alianza Encontrémonos por Bolívar, Lista 21-100; con el contenido del auto de admisión de 15 de mayo de 2024, a las 10h20, dictado por el doctor Fernando Muñoz Benítez, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro la causa Nro. 079-2024-TCE, adjuntando; copias certificadas de la denuncia, del escrito de aclaración; y, un (01) dispositivo magnético CD-R con el contenido del expediente integro de la causa No. 079-2024-TCE en formato digital, quien para constancia firmó la boleta de citación.
- Se citó en persona al señor Ángel Gustavo Ushca Quinatoa, jefe de campaña de la Alianza Encontrémonos por Bolívar, Lista 21-100; con el contenido del auto de admisión de 15 de mayo de 2024, a las 10h20, dictado por el doctor Fernando Muñoz Benítez, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro la causa Nro. 079-2024-TCE, adjuntando; copias certificadas de la denuncia, del escrito de aclaración; y, un (01) dispositivo magnético CD-R con el contenido del expediente integro de la causa No. 079-2024-TCE en formato digital, quien para constancia firmó la boleta de citación.
- Se notificó al señor Ángel Gustavo Ushca Quinatoa, jefe de campaña de la Alianza Encontrémonos por Bolívar, Lista 21-100, con el contenido del auto de 20 de mayo de 2024, a las 12h00, dictado por el doctor Fernando Muñoz Benítez, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa Nro. 079-2024-TCE (Acumulada)
- Se notificó al señor Washington Francisco López Guerrero, responsable del manejo económico de la Alianza Encontrémonos por Bolívar, Lista 21-100, con el contenido del auto de 20 de mayo de 2024, a las 12h00, dictado por el doctor Fernando Muñoz Benítez, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa Nro. 079-2024-TCE (Acumulada)
- Se notificó al señor Brayan Israel Pazmiño Castillo, procurador común de la Alianza Encontrémonos por Bolívar, Lista 21-100, con el contenido del auto de 20 de mayo de 2024, a las 12h00, dictado por el doctor Fernando Muñoz Benítez, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa Nro. 079-2024-TCE (Acumulada)

#### LISTADO DE FACTURAS QUE JUSTIFICAN LOS GASTOS REALIZADOS:

FECHA	No. FACTURA	CONCEPTO	VALOR
20-05-2024	003-001-000000115	ALIMENTOS	7.00
20-05-2024	001-001-0000372	ALIMENTOS	5.00
21-05-2024	001-001-000001532	ALIMENTOS	10.00
21-05-2024	003-001-000005724	ALIMENTOS	7.25
22-05-2024	001-001-000000076	ALIMENTOS	10.00
22-05-2024	001-003-000000796	HOSPEDAJE	80.01
<b>TOTAL</b>			<b>119.26</b>

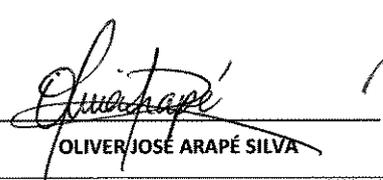
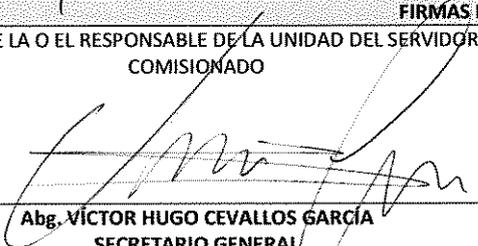
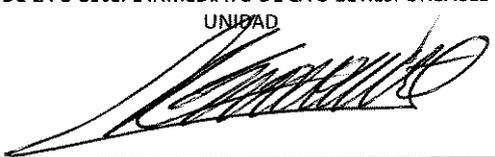
  

INTINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
			Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de

FECHA dd-mmm-aaa	20-05-2024 ✓	22-05-2024 ✓	residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	08:30 ✓	17:00 ✓	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE ✓	INSTITUCIONAL PLACA PEI-7214 ✓	QUITO – ECHEANDÍA ✓	20-05-2024 ✓	08:30 ✓	20-05-2024 ✓	15:15 ✓
TERRESTRE ✓	INSTITUCIONAL PLACA PEI-7214 ✓	ECHEANDÍA – CALUMA ✓	20-05-2024 ✓	16:10 ✓	20-05-2024 ✓	17:05 ✓
TERRESTRE ✓	INSTITUCIONAL PLACA PEI-7214 ✓	CALUMA – GUARANDA ✓	20-05-2024 ✓	17:30 ✓	20-05-2024 ✓	20:03 ✓
TERRESTRE ✓	INSTITUCIONAL PLACA PEI-7214 ✓	GUARANDA – ECHEANDÍA ✓	21-05-2024 ✓	05:30 ✓	21-05-2024 ✓	06:50 ✓
TERRESTRE ✓	INSTITUCIONAL PLACA PEI-7214 ✓	ECHEANDÍA – GUARANDA ✓	21-05-2024 ✓	07:20 ✓	21-05-2024 ✓	08:30 ✓
TERRESTRE ✓	INSTITUCIONAL PLACA PEI-7214 ✓	GUARANDA – ECHEANDÍA ✓	21-05-2024 ✓	14:00 ✓	21-05-2024 ✓	15:25 ✓
TERRESTRE ✓	INSTITUCIONAL PLACA PEI-7214 ✓	ECHEANDÍA – GUARANDA ✓	21-05-2024 ✓	18:00 ✓	21-05-2024 ✓	20:05 ✓
TERRESTRE ✓	INSTITUCIONAL PLACA PEI-7214 ✓	GUARANDA – QUITO ✓	22-05-2024 ✓	10:00 ✓	22-05-2024 ✓	17:00 ✓

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b>   OLIVER JOSÉ ARAPÉ SILVA	<b>NOTA</b> El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado. Autorizo se descuenta de mi Remuneración mensual los valores que no sean justificados sobre el 70% según señala el artículo 3 de la Reforma a la Norma Técnica No. MDT-2015-0290, para el pago de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación, dentro del país para las y los servidores y las y los obreros en las instituciones del Estado, del Suplemento publicado en el Registro Oficial No. 657.
FIRMAS DE APROBACIÓN	
<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</b>   Abg. VÍCTOR HUGO CEVALLOS GARCÍA SECRETARIO GENERAL	<b>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</b>   Mgs. VICENTE SAAVEDRA ALBERCA DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO



DIRECCIÓN  
ADMINISTRATIVA FINANCIERA



SERVICIOS INSTITUCIONALES

HOJA DE RUTA PARA VEHÍCULOS EN COMISIÓN DE SERVICIOS

INFORME Nro. TCE-DAF-SI-V- 2024- 00017

NOMBRE DEL CONDUCTOR: JEFFERSON AYMACAÑA

NOMBRE DEL FUNCIONARIO: OLIVER ARAPE

MARCA: CHEVROLET TIPO: JEEP MODELO: UTILIZARSE PLACA: PEI 7214

VEHÍCULO TCE Nro.: 09

LUGAR DE COMISIÓN: GUARANDA ECHANDI CALUMA

KILOMETROS APROXIMADOS DE DISTANCIA: 1077

KILOMETRAJE DE INICIO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS: 229 888 Km

KILOMETRAJE DE FINALIZACIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS: 230 965 Km

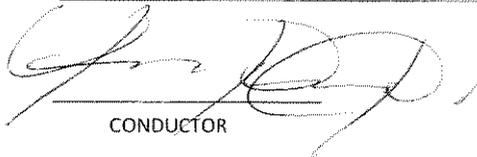
ESTADO DEL VEHÍCULO ASIGNADO A LA COMISIÓN

En cumplimiento de la normativa legal vigente, se procede a la revisión del vehículo asignado para cumplir la comisión de servicios prevista, tanto el encargado de servicios institucionales y el conductor asignado para cumplir la comisión de servicios, determinamos que el vehículo institucional se encuentra en perfecto estado de funcionamiento, por lo que se procede a realizar el salvo conducto para cumplir la comisión de servicios.

FECHA DE SALIDA: 20 MAYO 2024 HORA DE SALIDA: 8:30

FECHA DE LLEGADA: 22 MAYO 2024 HORA DE LLEGADA: 17:00

FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS	VALOR GASTO DE COMISIÓN
20-05-24	Nos trasladamos con el funcionario Oliver Arape hacia Guaranda Echandi Caluma a realizar las tareas asignadas	
21-05-24	Se moviliza al funcionario a realizar las tareas asignadas	
22-05-24	Nos trasladamos con el funcionario de retorno hacia la ciudad de QUITO - TCE	
	Combustible	80.01
	Peajes	4.00

  
CONDUCTOR

  
SERVICIOS INSTITUCIONALES



**ORDEN DE MOVILIZACIÓN**  
(Fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados  
y/o fines de semana o que implique el pago de viáticos)

**No. 8990**

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD**

Institución TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

RUC 1768145430001

**2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN**

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2024-05-20 Hora 08:30 Hasta 2024-05-22 Hora 23:59

Motivo Con la finalidad de cumplir con las citaciones y notificaciones dispuestas por el señor Juez, doctor Fernando Muñoz Benítez, dentro de la Causa No. 079-2024-TCE

No. Ocupantes 5

**AUTORIZACIÓN**

Fecha 2024-05-17

No. Comunicación Memorando Nro. TCE-SG-2024-0430-M

Lugar Origen QUITO

Lugar Destino BOLIVAR

Kilometraje Inicio 229000

Kilometraje Fin 230965

**3. DATOS DEL CONDUCTOR / A**

Nombres AIMACAÑA TAÍPE JEFFERSON WENCESLAO Cargo CONDUCTOR

Número de Cédula / Pasaporte 1715986566 Tipo de Licencia C

**4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO**

Número de Placa PEI7214 Marca / Modelo GRAND VITARA SZ TM 2.4 5P 4X4

Color PLATEADO Número Matrícula 0972870

**5. DATOS DEL SOLICITANTE**

Nombres Ab. Víctor Hugo Cevallos García

Cargo SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

Realizado Por GUEVARA RIVERA VIVIANA ALEXANDRA

Fecha de Emisión 2024-05-17 18:18

**GONZALEZ CAMACHO HEIDI ALEJANDRA**  
**LA CARPA DEL SABOR**  
 "Contribuyente Negocio Popular - Regimen RIMPE"  
 Dirección: General Enriquez  
 Cantón: Guaranda - Provincia - Bolívar  
 RUC.No.: 0201456118001  
 Teléfono: 0999304591

**Nota de Venta**

001 - 001 - 000  
 N° 001532  
 Aut. SRI 1132134509

Cliente: Oliver Arape  
 R.U.C.I.: 1760105088 Telef.: 0931529003  
 Dirección: Guato

Fecha de Emisión: 21/05/2024

Cant.	Descripción	V. Unit.	V. Total
1	Alimentación	10,00	10,00
			<b>Valor Total 10,00</b>

Sanfarrán Hernández María Beat - RUC # 1750469721091-AUT: 13916  
 Fecha de Impresión: 04-04-2024 Valor Total  
 Válido hasta: 04-04-2025  
 Imprenta "San Pedro" Tel: 2550563  
 Impr: del 1501 al 1700

PROPIETARIO: [Signature]  
 Original Recibiente - Copia Cliente  
 CLIENTE: [Signature]

**CHIMBO AREVALO VILMA ESTHER**  
 Dir.: BARRIO FAUSTO BAZANTE  
 Cel.: 0991566053  
 Guaranda- Prov. Bolívar  
 Cod. Aut.: 1132077451  
 CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - REGIMEN RIMPE S 001- 001- 0000000076  
 St(es): Oliver Arape  
 R.U.C.: 1760105088 Fecha: 22/05/2024  
 Dirección: Guato

**NOTA DE VENTA**

ORIGINAL = ADQUIRENTE - COPIA = EMISOR

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Alimentación	10,00	10,00
			<b>TOTAL \$ 10,00</b>

Gerardo Héctor Ladrón - Imprenta "Guembert" - Guaranda RUC N° 020085763001  
 Aut. SRI N° 134 - 001 - 355 - 601

FORMA DE PAGO  
 EFECTIVO  
 DINERO ELECTRÓNICO  
 TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO  
 OTROS  
 Fecha Imp: 13/Marzo/2024 N° Imp. 001 al 100 Válido hasta: 13/Marzo/2025  
 R. Cliente: [Signature]  
 Autorizada



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

# Validez de comprobantes físicos

RUC  
0201456118001

Autorización  
1132134509

Tipo documento  
Nota de venta

Número documento  
001-001-000001532

Fecha emisión  
21/05/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social GONZALEZ CAMACHO HEIDI ALEJANDRA		Nombre comercial LA CARPA DEL SABOR	
Dirección matriz GENERAL ENRIQUEZ		Dirección establecimiento GENERAL ENRIQUEZ	
Clase contribuyente		Fecha caducidad 2025-04-04	Código Imprints 13913

**i** Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

# Validez de comprobantes físicos

RUC: 0202048625001      Autorización: 1132077451

Tipo documento: Nota de venta      Número documento: 001-001-000000076

Fecha emisión: 22/05/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
CHIMBO AREVALO VILMA ESTHER			
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
BARRIO FAUSTO BAZANTE		BARRIO FAUSTO BAZANTE	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
	2025-03-13	1634	

**i** Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

**Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.**

[Nueva consulta](#)

**DOÑA YENISITA**  
 Aut. SRI: 1131394564  
 RUC: 1202654511001  
 Celi: 0998 263 321

Pacheco Rivas Yenis Clemencia  
 El Progreso Panamericana SUI sin. Salcedo Ecuador

**NOTA DE VENTA** N° 001-001-0000372

Ciudad: *Olivier Arpe*

Dirección: *Saigolga*

C/RUC: *1760105098*

Tel: \_\_\_\_\_

FECHA	DIA	MES	ANO
20/05/2024	20	05	2024

"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE"

Cant.	DESCRIPCION	V. Unit.	V. Total
1	Fritadas		
	Caldo de gallina		
	Secos		
	Colas		
	Cerveza		
	Aguas		
	Jugos		
1	Alimentación		5.00
	Consumo		
			<b>TOTAL 5.00</b>

Fecha de Autorización: 13 JULIO 2024  
 VALIDA SU EMISIÓN HASTA: 13 JULIO 2024

Ramacho Balseiro Yenis Eularias  
 RUC: 0902679228001

IMPRESA GRAFICAS LA LUZ Aut. 8272  
 Numerado del 000201 AL 00400

Firma Autorizada: *[Firma]*

ORIGINAL ADQUIRIENTE / COPIA EMISOR

CEDENO BRAVO LUZ SOBEIDA MARISOL R.U.C. 1204524037001  
**La Sopa De Doña Mary** **NOTA DE VENTA**  
 VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN FONDAS Y COMEDORES POPULARES S-003-001-  
 Dirección: Av. La Xaranda s/n y José Aguirre (esq.)  
 (Diagonal a DISENSA)  
 Email: sobeida-cedeno58@gmail.com • Cel. 0981444271  
 Calama - Prov. Bolívar - Ecuador  
 CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE  
 AUT. SRI: 1131899807

Sr.(es): *Olivier Arpe*  
 RUC/C.I.: *1760105098* Fecha: *20/05/2024*  
 Dirección: *Calama*  
 Telef.: \_\_\_\_\_ F. Pago: \_\_\_\_\_

CANT.	DESCRIPCION	V/UNIT.	V.TOTAL
1	Alimentación	5.00	5.00
		<b>TOTAL</b>	<b>5.00</b>

FORMA DE PAGO:

Electivo:	
Dinero	
Electrónico	
Transferencia	
Otros	

Recibi Conforme  
 Firma Autorizada: *[Firma]*

IMPRESA GRAFICAS LA LUZ AUT. 8272  
 DEL 000001 AL 000000 - IMPRESO: 30ENERO/2024 - CAD. 30ENERO/2025  
 ORIGINAL ADQUIRIENTE • COPIA EMISOR

Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

## Validez de comprobantes físicos

RUC  
1202654511001

Autorización  
1131394564

Tipo documento  
Nota de venta

Número documento  
001-001-000000372

Fecha emisión  
20/05/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
PACHECO RIVAS YENIS CLEMENCIA		DOÑA YENISITA	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
EL PROGRESO PANAMERICANA SUR S/N		EL PROGRESO PANAMERICANA SUR S/N	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
	2024-07-13	8212	

**i** Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

**Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.**

[Nueva consulta](#)

Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

## Validez de comprobantes físicos

RUC  
1204523037001

Autorización  
1131899807

Tipo documento  
Nota de venta

Número documento  
003-001-000000115

Fecha emisión  
20/05/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
CEDENO BRAVO LUZ SOBEIDA MARISOL		LA SAZON DE DOÑA MARY	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
AV LA NARANJA S/N Y 19 Y GALO MINO		JESUS DEL GRAN PODER AV. LA NARANJA S/N Y JOSE AGUIAR	
Clase contribuyente		Fecha caducidad	Código imprenta
		2025-01-30	13363

**i** Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

**Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.**

[Nueva consulta](#)



R.U.C.: 1720918661001 ✓ 16/33

**FACTURA**

No. 003-001-000005724 ✓

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN ✓

2105202401172091866100120030010000057240000007214

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN

2024-05-21T20:05:57-05:00

AMBIENTE:

PRODUCCION

EMISIÓN:

NORMAL

**CLAVE DE ACCESO**



2105202401172091866100120030010000057240000007214

Parrilladas y Pizzería La Casa Del Gaucho

Ortiz Uvidia Yadira Tatiana

Dir Matriz: Avenida Alfredo Novoa ✓

Telf. 03-2555129

Dir Sucursal: Avenida Alfredo Noboa ✓

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Contribuyente Régimen RIMPE | Calificación Artesanal #067184 ✓

Razón Social: OLIVER ARAPE ✓

Fecha Emisión: 21/05/2024 ✓

Fecha Vencimiento: 21/05/2024 ✓

RUC / CI: 1760105088 ✓

Cod. Principal	Cant	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
ecf7ltn26u54fz0a0uva1	1 ✓	GASEOSA MEDIANA ✓	0,75	0,75 ✓
ivnsbsf91d2mi4stvkucidal	1 ✓	HAMBURGUESA DE LA CASA ✓	6,50	6,50 ✓
svrncb4p4swv21jwtr2d2	2 ✓	PAN ✓	0,00	0,00

**Información Adicional**

Dirección QUITO

Email oliverarape886@gmail.com

Teléfono 0981529003

Usuario JEFE

Observación

CPC

Vendedor

Creación 21/05/2024 20:05:48

SUBTOTAL 12%	0,00
SUBTOTAL 0%	7,25 ✓
SUBTOTAL No sujeto de IVA	0,00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	7,25 ✓
DESCUENTO %	0,00
ICE	0,00
IVA 12%	0,00
PROPINA	0,00
VALOR TOTAL	7,25 ✓

Forma Pago	Monto	Días Plazo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	7,25	0

# Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados. Escoja una opción

Clave de Acceso

210520240117209186610012003001000005724000000721

Archivo

Buscar archivo

Buscar

### Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	1720918661001	Parrilladas y Pizzeria La Casa Del Gaucho	CA:2105202401172091866100120030010000057240000007214	21-05-2024 20:05	

**El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.**  
**La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.**  
**Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.**  
**Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.**

### Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

**El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.**

### Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

**El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.**

### Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

**El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.**

### Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Mostrar-  
Ocultar  
Menú 



El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).





14/33

R.U.C: 0201725751001

FACTURA

No. : 001-003-000000796

SALTOS VINUEZA PAULINA  
ALEXANDRA

GRAN HOTEL PALACIO REAL

Dirección Matriz: BOLIVAR / GUARANDA / ANGEL POLIBIO  
CHAVEZ / GARCIA MORENO Y 7 DE MAYO

Dirección Sucursal: BOLIVAR / GUARANDA / ANGEL POLIBIO  
CHAVEZ / GARCIA MORENO Y 7 DE MAYO

Obligado a llevar Contabilidad: NO

Contribuyente Especial:

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Número de autorización:

2205202401020172575100120010030000007960000000014

Fecha y Hora de Autorización: 2024-05-22 09:29:45

Ambiente: PRODUCCIÓN

Emisión Normal

CLAVE DE ACCESO:



2205202401020172575100120010030000007960000000014

Razón Social / Nombres y Apellidos:

Oliver José Arapé Silva

Identificación: 1760105088

Fecha Emisión: 22/05/2024

Guía Remisión:

Dirección: Quito

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	P/U	Desc.	SubTotal
HPR 0012		2	Hospedajes por las noches del 20 y 21 de mayo del 2024		34.785	0	69.57

Información adicional	
email	oliverarape886@gmail.com

Forma de pago	Valor	Plazo
20-OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	\$80.01	0 DIAS

SubTotal IVA 15 %	69.57
SubTotal IVA 0%	0.00
SubTotal no objeto de IVA	0.00
SubTotal exento de IVA	0.00
SubTotal sin Impuestos	69.57
Total Descuento	0.00
ICE	0.00
IVA 15 %	10.44
<b>Total a pagar</b>	<b>\$ 80.01</b>

# Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.  
Escoja una opción

Clave de Acceso

22052024010201725751001200100300000079600000001

Archivo

Buscar archivo

Buscar

## Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	0201725751001	SALTOS VINUEZA PAULINA ALEXANDRA	CA.220520240102017257510012001003000000796000000014	22.05.2024 09:29	

0000 00 0 0 00 0000

**El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.**  
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.  
Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.  
Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

## Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

0000 00 0 0 00 0000

**El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.**

## Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

0000 00 0 0 00 0000

**El(los) comprobante(s) consultado(s) estan en estado por procesar.**

## Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

0000 00 0 0 00 0000

**El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.**

## Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

0000 00 0 0 00 0000

**El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).**

Mostrar-  
Ocultar  
Menú





## Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2024-05-28 / 09:00:02

Generado por: Edison Fabián Hidalgo Castro

Información del Documento			
No.Documento:	TCE-DAF-2024-0812-M	Doc.Referencia:	TCE-SG-2024-0430-M
De:	Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca, Director Administrati	Para:	Ing. Edison Fabián Hidalgo Castro, Analista Financiero, TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
Asunto:	Certificaciones presupuestarias No.135 y 136	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2024-05-20	Fecha Registro:	2024-05-20

Ruta del documento					
De	Fecha/Hora	Acción	Para	No.Días	Comentario
Vicente Eduardo Saavedra Alberca	2024-05-20 15:14 PM	Registro	Edison Fabián Hidalgo Castro	0	--



DIRECCIÓN  
ADMINISTRATIVA FINANCIERA



Memorando Nro. TCE-DAF-2024-0812-M

Quito, 20 de mayo de 2024

**PARA:** Ing. Edison Fabián Hidalgo Castro  
**Analista Financiero**

**ASUNTO:** Certificaciones presupuestarias No.135 y 136

En respuesta al memorando No. TCE-SG-2024-0430-M, y conforme al cálculo de las hojas de control viáticos en comisión de servicios al interior, para los viáticos al interior de la comisión de servicios a Bolívar del 20 al 22 de mayo de 2024 de los señores: Oliver Arapé y Jefferson Aimacaña, se adjuntan las certificaciones presupuestarias No. 135 y 136, para el trámite respectivo.

Atentamente,



VICENTE EDUARDO  
SAAVEDRA ALBERCA

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca  
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO**

Referencias:

- TCE-SG-2024-0430-M

Anexos:

- cert\_pres\_no.135-signed.pdf  
- cert\_pres\_no.136-signed.pdf

Copia:

Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez  
**Especialista Contencioso Electoral I**

pcma

Memorando Nro. TCE-DAF-2024-0812-M

FirmaEC 3.1.0

Configuración Ayuda

FIRMAR DOCUMENTO (1) VERIFICAR DOCUMENTO (2) VALIDAR CERTIFICADO (3)

Archivo Firmado: C:\Userstedison.hidalgo\Downloads\Memorando Nro. TCE-DAF-2024-0812-M.pdf

Examinar

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DEL ARCHIVO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cédula	Nombres	Razón / Localización	Entidad Certificadora	Fecha Firmado	Firma
1709390494	VICENTE EDUARDO SAAVEDRA ALBERCA		Security Data	2024-05-20 15:14:37 hora estándar de Colombia	Válida

Verificar Archivo

Restablecer

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

Institucion:	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		135	20	05	24
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	003	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$160.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>\$160.00</b>
<b>TOTAL</b>										

**SON:** CIENTO SESENTA DOLARES

**DESCRIPCION:**

MEMORANDO No. TCE-SG-2024-0430-M, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A BOLÍVAR DEL 20 AL 22 DE MAYO DE 2024 DEL SR. OLIVER ARAPÉ SILVA, SERVIDOR DEL TCE. CITACIONES Y NOTIFICACIONES DENTRO DE LA CAUSA No.079-2024-TCE (ACUMULADA).

**DATOS APROBACIÓN**

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>	PATRICIA CRISTINA MALDONAD O ALVAREZ	 VICENTE EDUARDO SAAVEDRA ALBERCA
FECHA: 20/05/2024		

FirmaEC 3.1.0

Configuración Ayuda

FIRMAR DOCUMENTO (1)

VERIFICAR DOCUMENTO (2)

VALIDAR CERTIFICADO (3)

Archivo Firmado:

C:\Users\ledison.hidalgo\Downloads\cert\_pres\_no.135-signed.pdf

Examinar

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DEL ARCHIVO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cédula	Nombres	Razón / Localización	Entidad Certificadora	Fecha Firmado	Firma
1709390494	VICENTE EDUARDO SAAVEDRA ALBERCA		Security Data	2024-05-20 15:12:53 hora estándar de Colombia	Válida
0602685406	PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ	null null	Consejo de la Judicatura	2024-05-20 14:17:35 hora estándar de Colombia	Válida

Verificar Archivo

Restablecer

**CONTROL DE VIATICOS EN COMISION DE SERVICIOS AL INTERIOR**

FECHA:

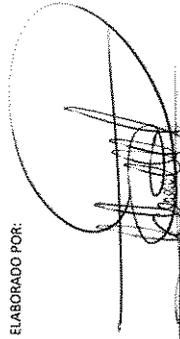
20/5/2024

NIVEL	CARGO	NOMBRES	LUGAR	No. DE CEDULA	MEMO	FECHA DESDE	FECHA HASTA	No. DIAS VIATICO	VALOR VIATICO	TOTAL VIATICO	TOTAL A RECIBIR	ANTICIPO ENTREGADO
2	NOTIFICADOR CITADOR	ARAPÉ SILVA OLIVER JOSÉ	EACHEANDÍA - CALUMA / BOLÍVAR	1760105088	Memorando Nro. TCF-SG-2024-0430-M	20/5/2024	22/5/2024	2	80,00	160,00	160,00	NO
									80,00	160,00	160,00	

En base a la Norma Técnica para el Pago de Viáticos dentro del país para las y los a Servidores en las Instituciones del Estado. Acuerdo Ministerial 0165 Registro Oficial Segundo Suplemento 326 de 4 de septiembre de 2014, Última modificación el 19 de julio de 2016. Normas de Control interno para las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos y reformas No. 405-08 Anticipo de fondos, literal f) Fondos a rendir cuentas, 402-02 Control Previo al Compromiso, 402-03 Control Previo al Devengado y 403-08 Control Previo al Pago. Registro Oficial No. 724 del 1o. de abril del 2016 No. MDT-2016-0082 y Registro Oficial No. 800 del 19 de julio del 2016 No. MDT-2016-0155.

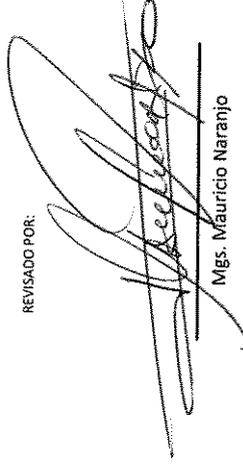
TOTAL VIATICO 160,00

ELABORADO POR:



Ing. Fabián Hidalgo  
 CONTROL PREVIO

REVISADO POR:



Mgs. Mauricio Naranjo  
 CONTABILIDAD

APROBADO POR:



Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca  
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO



## Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2024-05-20 / 09:35:01

Generado por: Edison Fabián Hidalgo Castro

Información del Documento			
No.Documento:	TCE-SG-2024-0430-M	Doc.Referencia:	--
De:	Ab. Víctor Hugo Cevallos García, Secretario General, TRIBU	Para:	Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca, Director Administrativo Financiero, TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
Asunto:	Solicitud de Viáticos y Orden de Movilización, señor Oliver Arapé	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2024-05-17	Fecha Registro:	2024-05-17

Ruta del documento					
De	Fecha/Hora	Acción	Para	No.Días	Comentario
Edison Fabián Hidalgo Castro	2024-05-20 09:34 AM	Reasignar	Patricia Cristina Maldonado Alvarez	3	Estimada Patricia, se remite para continuar con el proceso.
Vicente Eduardo Saavedra Alberca	2024-05-17 18:07 PM	Informar	Luis Hernán Lara Naranjo	0	Estimada (os) Patricia, Fabián, Marco y Luis, autorizado proceder conforme normativa legal vigente



Vicente Eduardo Saavedra Alberca	2024-05-17 18:06 PM	Informar	Marco Vinicio Gutierrez Morales	0	Estimada (os) Patricia, Fabián, Marco y Luis, autorizado proceder conforme normativa legal vigente
Vicente Eduardo Saavedra Alberca	2024-05-17 18:06 PM	Informar	Patricia Cristina Maldonado Alvarez	0	Estimada (os) Patricia, Fabián, Marco y Luis, autorizado proceder conforme normativa legal vigente
Vicente Eduardo Saavedra Alberca	2024-05-17 18:06 PM	Reasignar	Edison Fabián Hidalgo Castro	0	Estimada (os) Patricia, Fabián, Marco y Luis, autorizado proceder conforme normativa legal vigente
Víctor Hugo Cevallos García	2024-05-17 16:47 PM	Envío Manual del Documento		0	--
Víctor Hugo Cevallos García	2024-05-17 16:47 PM	Registro	Vicente Eduardo Saavedra Alberca	0	--



SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2024-0430-M

Quito, 17 de mayo de 2024

*Roberto Hidalgo  
Miguel Ángel  
Luis  
Antonio  
Pascual  
Monsieur  
Monsieur  
2024-05-1*

**PARA:** Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca  
**Director Administrativo Financiero**

**ASUNTO:** Solicitud de Viáticos y Orden de Movilización, señor Oliver Arapé y conductor del Tribunal, citaciones y notificaciones, provincia de Bolívar, Causa No. 079-2024-TCE (Acumulada).

Con la finalidad de cumplir con las citaciones y notificaciones dispuestas por el señor Juez, doctor Fernando Muñoz Benítez, en el Auto de Admisión de 15 de mayo de 2024, a las 10h20; y, en el Auto de Acumulación de 17 de mayo de 2024, a las 12h10, dentro de la Causa No. 079-2024-TCE (Acumulada), solicito autorizar el pago de viáticos para el señor Oliver Arapé Silva, Notificador - Citador; y, un conductor del Tribunal, quienes se desplazarán a la provincia de Bolívar, del 20 al 22 de mayo de 2024.

Así mismo, solicito autorizar que se emita la respectiva orden de movilización del vehículo que se designe, con su respectivo conductor, para cumplir con estas funciones del 20 al 22 de mayo de 2024, ya que dada la ruta que se seguirá y los tiempos que cumplir la implican, es preciso precautelar la integridad física tanto de los dos servidores institucionales, así como el vehículo que constituye un bien de propiedad del Tribunal.

Esta solicitud se realiza al amparo de lo que dispone:

- 1.- El artículo 11 numerales 4 y 5, incisos segundo y cuarto; artículo 76 numeral 1, numeral 7 letras a) y b); artículos 169 y 437 numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador;
- 2.- El artículo 70 numeral 5, primer inciso del artículo 72, artículo 73 numeral 2; artículo 76 numerales 5 y 6; artículos 249, 250, 251, 260, 263 y 281 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia;
- 3.- Los artículos 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 100 y 102 del Reglamento de Trámites del Tribunal Contencioso Electoral;
- 4.- La Resolución TCE-PRE-2022-004, de 21 de junio de 2022;
- 5.- El artículo 7 del Reglamento para el pago de viáticos por Servicios Institucionales para los Servidores y Trabajadores del Tribunal Contencioso Electoral, publicado en el Registro Oficial No. 454, de 11 de diciembre de 2023; en concordancia con el artículo 10 de la Norma Técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, expedido mediante Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0165 por el Ministerio de Relaciones Laborales, publicada en el Registro Oficial No. 326 de 4 de septiembre de 2014 y reformada mediante Acuerdos Nos. MRL-2014-0194, publicado en el Registro Oficial No. 356, de 17 de octubre de 2014; MDT-2015-0290, publicado en el Registro Oficial No. 657 de 28 de diciembre de 2015;

*17-5-24  
05:08 PM  
[Signature]*

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

VISTO BUENO DE CONTROL PREVIO  
FECHA: 20/05/2024  
FIRMA: [Signature]

Recibido: 8:42

FECHA: 20.05.24  
944



Juan León Mera N21-152 y Vicente Ramón Roca  
(593) 2 381 5000  
Quito - Ecuador

www.tce.gob.ec

*As*



SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2024-0430-M

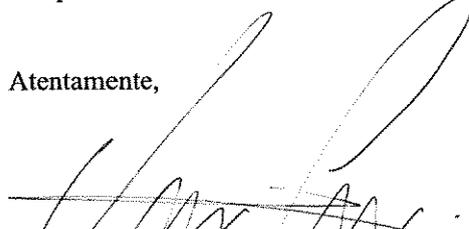
Quito, 17 de mayo de 2024

MDT-2016-0082, publicado en el Registro Oficial No. 724, de 1 de abril de 2016; y, MDT-2016-0155, publicado en el Registro Oficial No. 800 de 19 de julio de 2016.

El incumplimiento de las providencias dictadas por las autoridades del Tribunal podrían dar lugar a que los ciudadanos afectados presenten recursos extraordinarios de protección de acuerdo a lo que dispone el artículo 437 numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador, ocasionando adicionalmente que se pueda incurrir en el numeral 1 y 2 del artículo 70 del Código de la Democracia, lo que daría motivo a la correspondiente sanción e inclusive al derecho de repetición consagrado en artículo 11 inciso tercero de la Constitución de la República del Ecuador.

Para el efecto, se adjunta en físico dos (2) solicitudes de autorización para el cumplimiento de servicios institucionales.

Atentamente,



Ab. Víctor Hugo Cevallos García  
**SECRETARIO GENERAL**



Copia:

Mgs. Luis Hernán Lara Naranjo  
**Especialista de Talento Humano**

Ing. Marco Vinicio Gutierrez Morales  
**Especialista en Servicios Institucionales**

nymc



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: Memorando Nro. TCE-SG- 2024-0430-M / FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa): 17 DE MAYO DE 2024

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ARAPÉ SILVA OLIVER JOSÉ		PUESTO QUE OCUPA: NOTIFICADOR - CITADOR	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL ECHEANDÍA - CALUMA / BOLÍVAR		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR SECRETARÍA GENERAL	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
20-05-2024	08:30	22-05-2024	23:59

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:  
Jefferson Almacaña Taipe /  
Oliver Arapé Silva

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE  
REALIZAR CITACIONES Y NOTIFICACIONES DENTRO DE LA CAUSA No. 079-2024-TCE (Acumulada)

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI -7214	QUITO - ECHEANDÍA	20-05-2024	08:30	20-05-2024	14:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI -7214	ECHEANDÍA - CALUMA	21-05-2024	08:00	21-05-2024	10:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI -7214	CALUMA - ECHEANDÍA	21-05-2024	14:00	21-05-2024	16:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI - 7214	ECHEANDÍA - QUITO	22-05-2024	12:00	22-05-2024	23:59

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: BANCO GUAYAQUIL	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 0034685449
--------------------------------------	----------------------------	------------------------------

<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b>	<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b>
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR SR. OLIVER ARAPÉ SILVA	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE AB. VÍCTOR CEVALLOS GARCÍA SECRETARIO GENERAL
<b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b>	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio Institucional. En caso de no presentar dentro de los términos establecidos autorizo se descuente los valores del anticipo recibido, de mi Remuneración mensual.</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO MGS. VICENTE SAAVEDRA ALBERCA DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO	



COORDINACIÓN  
DE PLANIFICACIÓN



Memorando Nro. TCE-UP-2024-0186-M

Quito, 17 de mayo de 2024

**PARA:** Ab. Víctor Hugo Cevallos García  
**Secretario General**

**ASUNTO:** CERTIFICACIÓN PAPP - VIÁTICOS AL INTERIOR

En atención al memorando No. TCE-SG-2024-0431-M, adjunto al presente sírvase encontrar la Certificación PAPP Ordinaria No. 075 y Certificación PAPP Electoral No. 032, emitida en virtud de la Programación Anual de la Política Pública PAPP 2024, aprobada mediante resolución No. TCE-PRE-2024-015-FM de 09 de mayo de 2024.

Atentamente,

*Paulina Santamaría Ramos*

Ing. Paulina Santamaría Ramos  
**ESPECIALISTA CONTENCIOSO ELECTORAL 2**

Referencias:

- TCE-SG-2024-0431-M

*Paulina Santamaría Ramos*  
20 DE MAYO DE 2024  
09:24  
*Ab. Víctor Hugo Cevallos García*



UNIDAD DE PLANIFICACIÓN



CERTIFICACIÓN PAPP ORDINARIA 2024

No. CERTIFICACIÓN

075

FECHA DE EMISIÓN

17/5/2024

UNIDAD EJECUTORA SG - SECRETARÍA GENERAL

PROGRAMA	ACTIVIDAD PAPP	ÍTEM Y PARTIDA PRESUPUESTARIA	PAPP 2024												
			MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
55-003	SG-2.4	Realización de la diligencia de citaciones y notificaciones	530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior	2.000,00	960,00	960,00	960,00	960,00	573,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>					2.000,00	960,00	960,00	960,00	573,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

OBSERVACIÓN: La presente certificación PAPP se emite en función de la Programación Anual de la Política Pública Ordinaria y Electoral PAPP 2024, aprobada mediante Resolución No. TCE-PR-2024-015-FM de 9 de mayo de 2024.

*Paulina Santamaría Ramos*

Paulina Santamaría Ramos  
Especialista Contencioso Electoral 2



SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2024-0431-M

Quito, 17 de mayo de 2024

PARA: Ing. Paulina Santamaría Ramos  
Especialista Contencioso Electoral 2

ASUNTO: Solicitud de certificación PAPP 2024 - Viáticos y Subsistencias en el Interior, presupuesto Ordinario y Electoral, mayo 2024

A efectos de realizar funciones, tareas y notificaciones administrativas y jurisdiccionales dispuestas por el señor Presidente y los señores Jueces del Tribunal Contencioso Electoral, solicito se emita la certificación PAPP 2024, presupuesto Ordinario y Electoral, para el mes de mayo de 2024, conforme el siguiente detalle:

PROGRAMA/ACTIVIDAD	CODIGO	ACTIVIDAD	ITEM	PARTIDA
55-003	SG-2.4	Realización de la diligencia de citaciones y notificaciones	530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior
56-002	ELEC-2.1	Realización de la diligencia de citaciones y notificaciones durante el Periodo Contencioso Electoral	530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior

Atentamente,

*[Handwritten Signature]*  
Ab. Victor Hugo Cevallos García  
SECRETARIO GENERAL

lety



UNIDAD DE PLANIFICACION RECIBIDO  
FECHA: 17 Mayo 2024  
HORA: 10:56  
NOMBRE: Luis Ramos  
FIRMA: *[Handwritten Signature]*



Juan León Mora N21-152 y Vicente Ramos Foca  
[593] 2 381 5000



www.tce.gob.ec

Quito - Ecuador